Gobernación del II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú,16 de julio de 2014.-

Señor/es
Novaveg S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Ampliación del Puesto de Salud de Itacurubi del Rosario), Según expediente del llamado N° 312348 de fecha 02/05/14, ID N° 275691, en la Modalidad de Concurso de Oferta.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa "Novaveg S.A".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

De: **Gobernación de San Pedro U.O.C.** (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
Enviado: miércoles, 16 de julio de 2014 09:37:35 a.m.
Para: novaveg@hotmail.com (novaveg@hotmail.com)
1 dato adjunto (130,9 kB)

Gobernación del II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 16 de julio de 2014.-

Señor/es
Global Construcciones & Servicios
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Ampliación del Puesto de Salud de Itacurubi del Rosario), Según expediente del llamado N° 312348 de fecha 02/05/14, ID N° 275691, en la Modalidad de Concurso de Oferta...

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa "Novaveg S.A".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

De: **Gobernación de San Pedro U.O.C.** (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
Enviado: miércoles, 16 de julio de 2014 09:34:37 a.m.
Para: jume_1980@hotmail.com (jume_1980@hotmail.com)
1 dato adjunto (126,2 kB)

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 16 de julio de 2014.-

Señor/es
C.S.C Estudio
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Ampliación del Puesto de Salud de Itacurubi del Rosario), Según expediente del llamado Nº 312940 de fecha 02/05/14, ID N° 275691, en la Modalidad de Concurso de Oferta.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa "Novaveg S.A".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

GOBERNACIÓN DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C.

De: **Gobernación de San Pedro U.O.C.** (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
Enviado: miércoles, 16 de julio de 2014 09:42:18 a.m.
Para: arqcsc007@hotmail.com (arqcsc007@hotmail.com)
1 dato adjunto (130,9 kB)

Gobernación del II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 16 de julio de 2014.-

Señor/es
Núñez Construcciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Ampliación del Puesto de Salud de Itacurubi del Rosario), Según expediente del llamado N° 312348 de fecha 02/05/14, ID N° 275691, en la Modalidad de Concurso de Oferta.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa "N Novaveg S.A".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

Abog. Evelio P. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

GOBERNACION DEPARTAMENTAL II DEPARTAMENTO SAN PEDRO U.O.C.

De: **Gobernación de San Pedro U.O.C.** (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
Enviado: miércoles, 16 de julio de 2014 09:26:50 a.m.
Para: nunezconstrucciones@hotmail.es (nunezconstrucciones@hotmail.es)
1 dato adjunto (135,0 kB)

Gobernación del II Departamento San Pedro

Villa de San Pedro de Ycuamandyyú

Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 16 de julio de 2014.-

Señor/es
J.M Construcciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Ampliación del Puesto de Salud de Itacurubi del Rosario), Según expediente del llamado N° 312348 de fecha 02/05/14, ID N° 275691, en la Modalidad de Concurso de Oferta..

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa "Novaveg S.A".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

GOBERNACION DE SAN PEDRO · II DEPARTAMENTO · U.O.C. ·

De: **Gobernación de San Pedro U.O.C.** (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
Enviado: miércoles, 16 de julio de 2014 09:31:20 a.m.
Para: jsanch_90@hotmail.com (jsanch_90@hotmail.com)
1 dato adjunto (135,1 kB)

Gobernación del II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (042) 222495 / 222269 / 222120

San Pedro de Ycuamandyyú, 16 de julio de 2014.-

Señor/es
Mancuso & CIA
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Ampliación del Puesto de Salud de Itacurubi del Rosario), Según expediente del llamado N° 312348 de fecha 02/05/14, ID N° 275691, en la Modalidad de Concurso de Oferta..

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a la Empresa "Novaveg S.A".-

Los Documentos referentes a la adjudicación se hallan a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia.

Atentamente;

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

De: **Gobernación de San Pedro U.O.C.** (uocgobernacionsanpedro@hotmail.com)
Enviado: miércoles, 16 de julio de 2014 09:39:11 a.m.
Para: mancusosrl@hotmail.com (mancusosrl@hotmail.com)
1 dato adjunto (131,6 kB)